



RESOLUCIÓN No. 0427
24 de marzo de 2015

Por la cual se autoriza un congelamiento de saldo a favor

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias
y,

CONSIDERANDO

Que el joven **KEINER VILLA MARTÍNEZ**, del Programa Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos, canceló la suma de Doscientos Cincuenta y Siete Mil Veinticuatro Pesos (\$257.024) y aplicó subsidio de la caja de compensación Combarraquilla por la suma de Doscientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos (\$233.333), por concepto de matrícula académica en el período 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha 24 de febrero de 2015, el estudiante en mención solicita le sea congelado el saldo a favor, que asciende a la suma de Trescientos Dieciséis Mil Trescientos Ochenta y Dos Pesos (\$316.382), debido a que matriculo cuatro (4) créditos académicos, por valor de Ciento Setenta y Tres Mil Novecientos Setenta y Cinco Pesos (\$173.975).

Que en el Parágrafo 2 del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) períodos académicos, contando a partir del período académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece, que "el valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza el congelamiento sin opción de reembolso del saldo a favor de matrícula, que asciende a la suma de Trescientos Dieciséis Mil Trescientos Ochenta y Dos Pesos (\$316.382), lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,

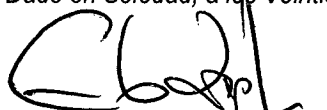
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar congelamiento sin opción de reembolso del saldo a favor de matrícula, que asciende a la suma de Trescientos Dieciséis Mil Trescientos Ochenta y Dos Pesos (\$316.382), al estudiante **KEINER VILLA MARTÍNEZ**, del Programa Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2015


EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector



SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.

FR-DER-04-V6
Vigencia: 30/01/2015
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO:
23	02				
PERIODO ACADÉMICO		SEMESTRE/CUATRIMESTRE			
2015-01		9			

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: Keinerbillan@gmail.com

Nombre del Programa: Tecnología de Gestión de sistemas Informáticos

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Periodo Académico o Reembolso

Deseo Congelar los 12 créditos restantes, falta de Requisitos para Iniciar Practicas.

Marque con una X la opción	Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces			
1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?		¿El estudiante Matriculó Módulos?	Si	No
2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?				
3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?				
4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.	X	Créditos Matriculados?		
5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?		
6) Otro:				

Para los casos 4 y 5 Indique los módulo (s) que quedaran en su matrícula?

CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)	CREDITO (S)
5102	Administración de redes de area amplia	4

Keiner VM.
Firma del Solicitante

Aprobada	<input checked="" type="checkbox"/>	No Aprobada	<input type="checkbox"/>	Con Vo.Bo. del Coordinador	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Vo.Bo. del Coordinador	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	----------------------------	-------------------------------------	----------------------------	--------------------------

Observaciones del Rector	Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces
<u>CB 21</u>	<u>Congelar valor correspondiente</u>
	<u>Yolanda PBC</u>
Rector	Coordinador Académico o quien haga sus veces

78-0030
C/99 Caramba
24/02/2015
Dirección de
Centro



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA
 Institución Pública de Educación Superior

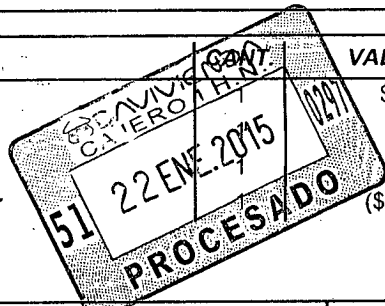
Programas con
 Acreditación de
 Alta Calidad

Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746869 - 3745768
 Rectoría: 3750915 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722929
 Sitio Web: www.itsa.edu.co - E-mail: sugerencias_itsa@itsa.edu.co
 NIT: 802011065-5



95030625200	2015 - 1	REFERENCIA 236259 - 4
KEINER VILLA MARTINEZ TECNOLOGIA EN GESTION DE SISTEMAS INFORMATICOS		

DESCRIPCION CONCEPTO	VALOR U.	VALOR NETO
MATRICULA INFORMATICA	\$ 418.828,00	\$ 418.828,00
GASTOS COMPLEMENTARIOS INFORMATICA	\$ 41.883,00	\$ 41.883,00
SEGURO ESTUDIANTIL	\$ 6.444,00	\$ 6.444,00
AUXILIO CAJA DE COMPENSACION	(\$ 233.333,00)	(\$ 233.333,00)
PAGUESE HASTA	ORDINARIA	17-01-2015
	EXTRAORDINARIA	24-01-2015
	-	-
		\$ 0,00



EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MÁTRICULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA.

- ESTUDIANTE -

Verificación Financiera.

jorge luis Regino Cabrera <jregino@itsa.edu.co>

jue 26/02/2015 3:09 p.m.

Bandeja de entrada

Para:

- 1-ANA ESCOBAR FREYLE: No a hecho uso de estimulo academico de musica este cuatrimestre.
- 2-JUAN ECHEVERRIA VIDAL: Canelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia 10/01/2015.
- 3-CRISTIAN ALTAMAR TAPIAS: Canelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia 16/01/2015.
- 4-CARLOS PALACTO VILLA: No presenta auxilio de caja de compensacion.
- 5-KEYNER VILLA MARTINEZ: Canelo la suma de \$ 257.024 por concepto de matricula. Aplico auxilio combarranquilla por \$ 233.333 el dinero ya ingreso a itsa.
- 6-SAMUEL RODRIGUEZ D VERA: Canelo la suma de \$ 180.418 por concepto de modulo de ingles el dia 19/01/2015
- 7-ANDERSON LOPEZ GONZALEZ: A la fecha no se le refleja uso de estimulo de grupo de danza.
- 8-TANIA VERGARA MERCADO: Es beneficiaria de auxilio comfamiliar por \$ 336.000, el dinero no a ingresado a itsa
- 9-ALEXA VARELA OROZCO: Canelo modulo de ingles por \$ 180.418 el día 29/01/2015
- 10-JUNIOR VASQUEZ GUERRERO: Es beneficiario de auxilio comfamiliar por \$ 350.000 el dinero no a ingresado a itsa.
- 11-KEVIN HERRERA BUSTILLO: No a hecho uso de estimulo academico de danza este cuatrimestre.
- 12-MARLY MUÑOZ CASTRO: Canelo modulo de ingles por \$ 180.418 el día 15/01/2015
- 13-YEISON FLORIAN MARTINEZ: Es beneficiario de auxilio comfamiliar \$ 350.000 el dinero no a ingresado a itsa.
- 14-DAVID BALAGUERA ROMERO: Canelo la suma de \$ 669.803 por concepto de matricula el dia 24/01/2015. El valor de 6 creditos unicos mas gastos complementarios y seguro es de \$ 307.678

Atentamente,

Jorge Regino Cabrera.

credito y cartera ITSA Barranquilla

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Carrera 45 No. 48 - 31

Tels: (5) 3722929

Nit.: 802.011.065- 5

Soledad- Atlántico

www.itsa.edu.co

¡ SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos.



Gestionar Matriculas Académicas				
Datos Básicos				
Identificación	Nombre	Código		
95030625200	KEINER VILLA MARTINEZ	0		
Programa	Créditos Matriculados	Ubicación Semestral		
TECNOLOGIA EN GESTION DE SISTEMAS INFORMATICOS	4	4		
Estado Matricula	Tipo de Matricula	Periodo Matricula		
ACTIVA	NORMAL	2015-1		
Asignaturas Matriculadas				
Código	Nombre	Grupo	Franja	Ponderación
⊕ SIP02	ADMINISTRACIÓN DE REDES DE ÁREA AMPLIA	8_SIN-EI_BQ		4
				Eliminar
Buscar por		Dato de Búsqueda		
Código de Materis				⊕

Handwritten signature or initials

Re: Keiner villa martinez
jorge luis Regino Cabrera<jregino@itsa.edu.co>
lun 20/04/2015 2:49 p.m.
Bandeja de entrada
Para: Ingrid Jinete González <ijinete@itsa.edu.co>;

Valor de 4 creditos unicos mas gastos complementarios y seguro es de \$ 173.975

Atentamente,
Jorge Regino Cabrera.
credito y cartera ITSA Barranquilla

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Carrera 45 No. 48 - 31
Tels: (5) 3722929
Nit.: 802.011.065- 5
Soledad- Atlántico
www.itsa.edu.co

¡ SOMOS ITSA, SOMOS CALIDAD !



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cosa de todos.